



Ante los impactos del cambio climático y la sequía en El Salvador, urgen alternativas para caminar hacia la sustentabilidad desde el ecofeminismo

El Salvador está siendo fuertemente impactado por la crisis climática global y se ve exacerbada por las diversas vulnerabilidades que se han desarrollado en el territorio nacional. La deforestación, la contaminación de las fuentes de agua, la urbanización e impermeabilización del territorio de manera descontrolada y sin planificación, son algunas de ellas.

Para este año, la Oficina Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) ha confirmado el inicio del fenómeno de El Niño. Se prevé que el periodo 2023 al 2027 será el más caluroso registrado en la Tierra bajo el fenómeno de El Niño, afectando todos los medios de vida de la población salvadoreña.

Los impactos más fuertes serán en la producción de alimentos, la cual ya se ha visto afectada desde el año 2020 hasta la fecha, al punto que, a marzo de este año, se tuvo la Canasta Básica Alimentaria (CBA) más cara de la historia para el área rural, alcanzando los \$188.73. Para el área urbana fue de \$249.09.

Sumando a lo anterior, preocupa la falta de seguimiento de las instituciones estatales al adecuado cumplimiento de las leyes vinculadas a la gestión ambiental. Muestra de esto es la creciente conflictividad que se genera a causa de permisos brindados para granjas, urbanizaciones, nuevas hidroeléctricas, entre otros proyectos y megaproyectos que tienen graves impactos en los ecosistemas, la salud y el patrimonio cultural de la población.

Estos hechos y conflictos tienen efectos diferenciados en la vida y cuerpos de las niñas y mujeres, debido a que socialmente se les ha asignado el trabajo de los cuidados. Por ejemplo: en zonas de poco acceso al agua, las mujeres invierten, en promedio, cuatro horas diarias en conseguir este bien natural para abastecer su hogar (AltavozES). Los datos oficiales indican que más del 53 % de la población salvadoreña son mujeres, por lo que cualquier medida que adopte el Estado deberá considerar como eje transversal la garantía de derechos del mayor sector poblacional del país y que, pese a ello, enfrenta condicionamientos sociales que limitan el ejercicio de una vida plena.

Ante esto, como UNES buscamos aportar -desde nuestro trabajo territorial y nacional- con acciones alternativas para caminar hacia la sustentabilidad, desde un enfoque ecofeminista. En este sentido, se han acompañado, a lo largo del tiempo, procesos de producción agroecológica que generan independencia para las mujeres y comunidades, restauración de ecosistemas (a través de acciones como desazolve de manglares y reforestaciones de bosques dulces y salados), vigilancia de áreas naturales y bienes culturales, recuperación de material vegetativo nativo de cada territorio, monitoreos biofísicos e hidrometeorológicos, entre muchas otras acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de las comunidades en mayores condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Asimismo, tejemos redes y alianzas a nivel nacional, regional e internacional para incidir en la lucha por la justicia climática y ambiental, así como en la defensa del territorio – cuerpo.



En el marco de nuestro 36º aniversario de trabajo ambientalista, reiteramos el llamado a las autoridades gubernamentales vinculadas a la gestión ambiental:

- Que desde el Estado se retomen medidas urgentes para enfrentar la crisis climática y sus diversos impactos en los ecosistemas y medios de vida de la población salvadoreña, y particularmente de las mujeres. Es necesario aprobar una Ley de Cambio Climático y contar con un Plan de Adaptación al Cambio Climático, además de medidas locales y nacionales, con su debido financiamiento, para enfrentar los riesgos de desastres, incluyendo en estos los desastres silenciosos como las sequías.
- Que se declare emergencia nacional por sequía, para facilitar la búsqueda de apoyos solidarios a nivel internacional, y así poder paliar la crisis alimentaria que impacta al país y que se verá incrementada por el fenómeno de El Niño.
- Detener la lógica de otorgar permisos a actividades, industrias, obras o proyectos, con grandes impactos ambientales a nivel nacional, pues debilita las capacidades para enfrentar los efectos del cambio climático y compromete gravemente las posibilidades de una vida digna de la población.
- Garantizar los derechos de acceso a la información, participación y justicia ambiental, que tiene toda la población salvadoreña, y proteger la labor de defensa de los derechos ambientales y culturales que impulsan los liderazgos comunitarios.

“Somos naturaleza defendiéndose”

UNIDAD ECOLÓGICA SALVADOREÑA

“Por una sociedad unida y sustentable”

¡36 años de lucha ambientalista!

San Salvador, 22 de junio de 2023